



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

<u>ASISTENTES</u> MIEMBROS NATOS: Puig Gutiérrez, María (Decana) Díaz López, Manuel (Secretario) Sánchez Fernández, Cristina (Delegada de Estudiantes) REPRESENTANTES ELEGIDOS MEDIANTE SUFRAGIO: PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE (SECTOR A) Aires González, Mª del Mar Álvarez Domínguez, Pablo Ballesteros Moscosio, Miguel Ángel Barragán Sánchez, Raquel Campos Mesa, Mª del Carmen Castañeda Vázquez, Carolina Cobano-Delgado Palma Verónica C. Daza Navarro, Mª Paula Fernández Batanero, Jose Mª Fernández Gavira, Jesús García Fernández, Jerónimo García Gómez, Mª Soledad García González, Alfonso J. Guichot Reina, Virginia Gutiérrez Castillo, Juan Jesús Herrero Remuzgo, Salvador Llorente Cejudo, Mª del Carmen López Lozano, Lidia Lozano Oyola, José F. Montero Pedrera, Ana Mª Morales Lozano, Juan Antonio Morgado Camacho, Beatriz	Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación el día 10 de marzo de 2026, a las 10:15 horas (segunda convocatoria), en el Salón de Actos del centro, con los asistentes relacionados al margen, para tratar el orden del día que a continuación se detalla: Orden del día 1. Constitución de la Junta de Facultad. 2. Información general. 3. Aprobación, si procede, de las propuestas de Asistentes honorarios remitidas por diversos departamentos para el curso académico 2025/26 (Anexo I) 4. Aprobación, si procede, del calendario electoral para la cobertura de vacantes en comisiones delegadas y no delegadas de Junta de Facultad (Anexo II). 5. Ratificación, si procede, de los límites de admisión de estudiantes de nuevo ingreso y oferta de plazas para movilidad para el curso académico 2026/27 (Anexo III, aprobado en Comisión Académica de 27 de enero de 2026). 6. Ratificación, si procede, de modificaciones sobrevenidas en los Planes de Organización Docente, aprobadas por la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, en virtud de delegación concedida por la Junta de Centro. 7. Aprobación, si procede, de la modificación en la coordinación de Comisiones de Título. 8. Aprobación, si procede, de modificación en la composición de Comisiones de Título. 9. Informe sobre elaboración de horarios para el curso 2026/27. 10. Ruegos y preguntas. ACTO 1/JF/10/03/26 por el cual el Sr. Secretario procede al nombramiento de los nuevos miembros de la Junta de Facultad, tras su reciente renovación, quedando constituido dicho órgano colegiado, con la siguiente composición: <u>MIEMBROS NATOS</u> Puig Gutiérrez, María (Decana) Díaz López, Manuel (Secretario) Sánchez Fernández, Cristina (Delegada de Estudiantes)
--	--

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPrUvUyJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPrUvUyJ3s0og%3D%3D		Página	1/16



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

Muñoz Tinoco, M^a Victoria Núñez Román, Francisco Pacheco Costa, Alejandra Palacios Rodríguez, Antonio P. Rey Alamillo, Rosario del Rodríguez Marín, Fátima Román Graván, Pedro Romero Tena, Rosalía Rubio Mayoral, Juan L. Sarlo, Giulia De Trigueros Gordillo, M^a Guadalupe OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (SECTOR B) Borge Morón, Francisco J. Fariña Sánchez, M^a Isabel Mañero Contreras, Julia Navarro Granado, María Nieto Ramos, Marina Puig Guisado, Jaime Rodríguez Pérez, Mario ESTUDIANTES (SECTOR C) Barbero Colmena, Adrián Pérez Wic, Carlos Rodríguez Olit, Sergio Vergara Hernández, Jaime PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (SECTOR D) Fernández Lagares, Juan Manuel Luque Cossi, M^a Dolores Romero Bautista, Rocío Sánchez Reina, M^a Dolores AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:	<u>SECTOR A</u> Aires González, M^a del Mar Álvarez Domínguez, Pablo Ballesteros Moscosio, Miguel Ángel Barragán Sánchez, Raquel Campos Mesa, M^a del Carmen Castañeda Vázquez, Carolina Cobano-Delgado Palma Verónica C. Daza Navarro, M^a Paula Fernández Batanero, Jose M^a Fernández Gavira, Jesús García Fernández, Jerónimo García Gómez, M^a Soledad García González, Alfonso J. Grimaldi Puyana, Moisés Guichot Reina, Virginia Gutiérrez Castillo, Juan Jesús Herrero Remuzgo, Salvador Hervás Gómez, Carlos Llorente Cejudo, M^a del Carmen López Lozano, Lidia Lozano Oyola, José F. Marcelo García, Carlos Montero Pedrera, Ana M^a Morales Lozano, Juan Antonio Morgado Camacho, Beatriz Muñoz Tinoco, M^a Victoria Núñez Román, Francisco Pacheco Costa, Alejandra Palacios Rodríguez, Antonio de Padua Rey Alamillo, Rosario del Rodríguez Marín, Fátima Román Graván, Pedro Romero Tena, Rosalía Rubio Mayoral, Juan L. Sarlo, Giulia De Trigueros Gordillo, M^a Guadalupe <u>SECTOR B</u> Borge Morón, Francisco J.
--	--

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página	2/16



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE (SECTOR A)	Cidoncha Redondo, Francisco L. Fariña Sánchez, M^a Isabel Mañero Contreras, Julia Navarro Granado, María Nieto Ramos, Marina Puig Guisado, Jaime Rodríguez Pérez, Mario
Grimaldi Puyana, Moisés Hervás Gómez, Carlos	
OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (SECTOR B)	<u>SECTOR C</u>
----- ESTUDIANTES (SECTOR C) -----	Barbero Colmena, Adrián Hernández Garrido, Laura Pérez Wic, Carlos Rodríguez Olit, Sergio Vergara Hernández, Jaime
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (SECTOR D)	<u>SECTOR D</u>
Armesto Borrego, Alicia	
<u>AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN:</u>	
PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE (SECTOR A)	Armesto Borrego, Alicia Fernández Lagares, Juan Manuel Luque Cossi, M^a Dolores Romero Bautista, Rocío Sánchez Reina, M^a Dolores
Marcelo García, Carlos	ACTO 2/JF/10/03/26 por el que la Sra. Decana aporta información de carácter general sobre acontecimientos que han tenido lugar desde la última Junta de Facultad, ofreciendo información sobre las tareas abordadas por las distintas áreas de gestión del equipo decanal (ver documento anexo al acta).
OTRO PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (SECTOR B)	<i>Intervinientes:</i>
Cidoncha Redondo, Francisco L.	La profesora D^a Soledad García pregunta qué está ocurriendo últimamente con los ascensores de la Facultad, que se averían apenas son reparados. Responde el Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación que, efectivamente, el Servicio de Reparaciones está efectuando reparaciones y sustituyendo pieza tras pieza para averiguar la causa de las constantes averías, pero por el momento no lo han conseguido. Continuaremos haciendo las gestiones que lleven a una solución más definitiva, ya que las reparaciones, por el momento, apenas consiguen restituir el funcionamiento del ascensor unas horas, volviendo a estropearse casi inmediatamente.
ESTUDIANTES (SECTOR C)	
Hernández Garrido, Laura	
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	3/16	



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

(SECTOR D)	
DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS QUE ASISTEN COMO INVITADOS (CON VOZ Y SIN VOTO):	
D ^a . Marta Cruz-Guzmán Alcalá (Directora Didáctica de las CC Experimentales y Sociales)	La profesora D ^a Paula Daza pregunta si se sabe si van a conceder el grupo exento del Doble Grado en Infantil y Primaria, que se lleva solicitando ya hace varios años. Añade que la nueva Rectora se había comprometido durante la campaña a estudiar las solicitudes. Le responde la Sra. Decana que habría que darle un voto de confianza al nuevo equipo rectoral, que hace poco que ha tomado las riendas de nuestra Universidad.
D. Francisco Valdivia Sevilla (Director Educación Artística)	La profesora Daza quiere resaltar que, en su departamento, así como en otros, el profesorado está a 9 créditos, y sin embargo se siguen dotando plazas. Si el problema de conceder el grupo exento es por contratación del profesorado, ¿cómo es que aquí no se dotan más plazas, como en otros Centros se está haciendo?
D ^a Verónica Martín Molina (Directora Didáctica de las Matemáticas)	Le responde la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que han hablado con el Vicerrector de Personal Docente e Investigador a este respecto, y que ha comentado que el problema básicamente es presupuestario, y que en nuestro Centro se ha conservado el número de grupos, pero que en otros incluso se han hecho recortes en los grupos.
D. Fernando Muñiz Guinea (representando a Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola)	Añaden la Sra. Vicedecana y el Sr. Secretario que ya llevamos dos años solicitándolo en un escrito específico al Vicerrectorado, así como otro escrito solicitando la recuperación de la presencialidad de varias asignaturas de Grado, pero que obtenemos silencio administrativo negativo, ni siquiera responden.
D ^a . Diana Aguilar Morante (representando a Fisiología Médica y Biofísica)	El profesor D. Salvador Herrero agradece el intento de recuperar la presencialidad, y pregunta qué podemos hacer ante el silencio como respuesta, si podemos reiterar la necesidad de recuperar los créditos que aún faltan en asignaturas de su departamento y de otros que se ven en la misma situación. Le responde la Sra. Decana que ella misma y varios miembros del equipo decanal se han reunido con distintos cargos del Rectorado para transmitir esta reivindicación histórica de recuperar la presencialidad en las asignaturas que aún permanecen afectadas, y que sólo queda insistir. Se compromete, asimismo, en volver a elevar consulta al respecto.
D ^a . Natalia Fernández Rodríguez (Directora Dpto. Literatura Española e Hispanoamericana)	La profesora D ^a Rosario del Rey comunica que su departamento está en la misma situación, con reducción de presencialidad en varias asignaturas desde hace años, y que continuamos sin previsiones de que vayan a poder recuperarla para el próximo curso.
D ^a . Rocío Bohórquez Gomez-Millán (representando a Psicología Social)	La profesora García Gómez comenta que también se da una circunstancia similar en el Grado en Educación Infantil, donde en 1º curso hay dos asignaturas, una de Psicología Evolutiva y otra de Didáctica y Organización Educativa (Didáctica General), donde el Rectorado redujo un grupo completo en ambas materias debido al elevado número de convalidaciones desde los módulos de Educación Infantil, pero que en estos momentos ya se ha alcanzado un número de alumnos muy superior, estando la ratio en 88 alumnos, por lo que habría que pedir que retiren esta reducción y devuelvan los grupos que se eliminaron en su momento.
D. Carlos M ^a López-Fe de la Cuadra (representando a Zoología)	

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026		
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página		4/16



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

El Sr. Secretario recuerda que el procedimiento establecido en el calendario de actuaciones del POD requiere que sea el departamento el que solicite el aumento de los grupos en función de la evolución de las estadísticas en cuanto al número de matriculados en los últimos años, y que estima que aún podríamos estar a tiempo de que ambos departamentos soliciten la restitución de estos grupos, alegando precisamente el incremento de la ratio en el número de alumnos por grupo en los últimos años.

La profesora D^a Victoria Muñoz manifiesta que el Centro debería hacer algo para romper esta dinámica en la que el Rectorado pone a la cola a las facultades de gran tamaño, maltratando al alumnado. Añade que en la asignatura Psicología de la Educación hay casi el mismo número de repetidores que en asignaturas de Matemáticas en Primaria, y que, a pesar de que el departamento ha solicitado un desdoble no lo han concedido.

Responde la Sra. Decana que no tiene inconveniente en que los Departamentos le hagan llegar por escrito sus propuestas y consideraciones al respecto, a fin de unir las todas y remitirlos nuevamente al rectorado a nivel de centro.

La profesora D^a María Isabel Fariña comenta que la Sra. Decana ha ofrecido durante la información general su enhorabuena al Sector A de nuestra Facultad que ha obtenido plaza en las elecciones a Claustro, pero que ha echado en falta que transmitiera también su enhorabuena al profesorado del Sector B que también ha entrado en el Claustro. La Sra. Decana responde que cree haber citado a todos los Sectores, también al alumnado, pero que, si ha omitido esta información, ha sido de forma inadvertida, por lo que pide disculpas si ha sido el caso.

ACTO 3/JF/10/03/26, por el que el Sr. Secretario somete a aprobación la propuesta de Asistentes Honorarios presentadas por los distintos departamentos, que figura a continuación:

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

D. Enrique Anguiano Cuevas (renovación)
D^a Marta Dormido Delgado (nueva propuesta)
D. Josechu Ferreras Tomé (nueva propuesta)
D^a Alicia Guerrero Fernández (nueva propuesta)
D. Jaime Montero Acosta (nueva propuesta)
D. Andrés Moriña Marcelo (renovación)
D^a María Parejo Pavón (renovación)
D. Félix Pina Castillo (nueva propuesta)
D^a Flor Ruiz de la Oliva Muñoz (nueva propuesta)
D. Mario Sahuquillo Hortelano (nueva propuesta)
D^a Luna Vélez Suárez (renovación)
D. Juan Francisco Vidal Navarro (nueva propuesta)

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página	5/16



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS

D^a María Asuero Vázquez (renovación)
D^a Giovanna Caetano Da Silva (renovación)
D. Francisco Jesús Oliva Pérez (nueva propuesta)
D^a Michelle Teresa Quinn Fagan (renovación)
D^a Alicia Remesal Crespo (renovación)
D^a Inmaculada Zampaña Sanabria (nueva propuesta)

DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

D. Francisco Blas Navarro Rovira (nueva propuesta)
D^a María Sánchez Vargas (nueva propuesta)

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

D^a María del Carmen Acal Olivencia (nueva propuesta)
D^a Irene Benítez Franco (nueva propuesta)
D^a María Carrera Cortés (nueva propuesta)
D. Fernando Carvallo Delgado (nueva propuesta)
D^a Cristina de Cecilia Rodríguez (nueva propuesta)
D^a Ana Isabel Díaz González (nueva propuesta)
D^a Laura Franco Recio (nueva propuesta)
D. Raul Gómez Ferrete (nueva propuesta)
D. Carlos Pérez Wic (nueva propuesta)
D^a Beatriz Rodríguez Fernández (nueva propuesta)
D^a Esther Paola Vives Martínez (nueva propuesta)

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

D^a María Agüero Cobos (renovación)
D. Omar Castillo Moreno (renovación)
D^a María Dolores Díaz Alcaide (nueva propuesta)
D^a Elba Morales Sánchez (nueva propuesta)

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

D. Carlos Herrera Pombero (renovación)

DPTO. DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

D^a María del Rosario Cruz Sierra (nuevo nombramiento)
D^a María Hinojosa del Mazo (nuevo nombramiento)

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página	6/16



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO

D^a Lucía Carmona Álamos (nueva propuesta)
D^a Laura Domínguez Pabón (nueva propuesta)
D^a Eva Isidoro Cabañas (nueva propuesta)

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

D^a Irene Anguita Sanz (nueva propuesta)

DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

D^a María García González (nueva propuesta)
D. Francisco Javier Gaviño Lora (renovación)
D^a Ana Gómez Márquez (nueva propuesta)
D^a Jara Juan Chaparro (nueva propuesta)
D. Antonio Manuel Montañó Sobrino (renovación)
D^a Erika Melissa Valverde Tamayo (nueva propuesta)

ACUERDO 1/JF/10/03/26, por el que se aprueba, por unanimidad y asentimiento, el nombramiento de los asistentes honorarios propuestos por los distintos departamentos relacionados en el Acto 3 de la presente Acta.

ACTO 4/JF/10/03/26, por el que el Sr. Secretario procede a la lectura del calendario electoral para la cobertura de vacantes de Comisiones Delegadas y No Delegadas de Junta de Facultad, tras la renovación de dicho órgano colegiado, explicando que se remitirá al día siguiente de la sesión de Junta y se acompañará la relación de vacantes y los impresos para la presentación de candidaturas.

ACUERDO 2/JF/10/03/26, por el que se aprueba, por unanimidad y asentimiento, el calendario para las elecciones en Comisiones de Centro, (tanto Delegadas como No Delegadas), de acuerdo al anexo II que se remitió junto a la convocatoria.

ACTO 5/JF/10/03/26, por el que el que la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica procede a la lectura de los límites de admisión para estudiantes de nuevo ingreso en las distintas titulaciones, así como plazas para estudiantes de movilidad, para el próximo curso Académico 2026/27, sobre la tabla que figura a continuación.

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	7/16	



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

TITULO		Oferta 26-27	Traslados España	Traslados extranj.
GRADO	Educación Infantil	180	3	1
	Educación Primaria	520	3	1
	Pedagogía	160	3	1
	Ciencias Actividad Física y del Deporte	120	3	1
DOBLE GRADO	Educación Infantil / Educación Primaria	40* // 10		
	Educación Primaria / Estudios Franceses	15		
	Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas y Educación Primaria	15		
	Educación Primaria / Lengua y Literatura Alemanas	0		
	CC. de la Actividad Física y del Deporte / Fisioterapia	12		
MASTER	Dirección, Evaluación y Calidad de las Instituciones de Formación	30		
	Formación y Orientación para el Trabajo	30		
	Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela	30		
	Psicopedagogía	60**		
	Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores	30		
	<i>Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo</i>	30***		

(*) Se solicitó la dotación de un grupo teórico-práctico específico para el Doble Grado de Educación Infantil y Educación Primaria, con una oferta de 40 plazas.

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página	8/16



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

(**) Para el Máster en Psicopedagogía se ha solicitado un cupo de matrícula de 30 plazas para cada uno de los itinerarios (Orientación educativa y Psicopedagogía Socio-Comunitaria) en base al acuerdo de la Comisión Académica del Máster de 24 de febrero de 2023.

(***) Para el Máster en Investigación e Innovación en las Áreas del Currículo se ha solicitado un cupo de matrícula de 21 plazas para el itinerario de Innovación y de 9 plazas para el itinerario de Investigación.

En cuanto a la oferta de plazas de movilidad se aprueba mantener la misma oferta que se planteó para el curso actual (detallada en Anexo III)



Oferta plazas movilidad		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025/26	2026/27
GRADOS	Educación Infantil	170	366	289	297	297	297	297
	Educación Primaria	192	447	388	393	393	393	393
	Pedagogía	71	206	166	166	166	166	166
	Actividad Física y Deporte	120	167	153	160	67	85	85
		553	1186	996	1016	923	941	941

Intervinientes:

La profesora D^a Soledad García comenta que debería tenerse en cuenta los dobles grados, ya que, aunque en primaria en teoría los límites de admisión están marcados como 520 plazas, cuando se les suman en el aula los distintos dobles grados con primaria, la ratio es mucho más elevada que 60 estudiantes. Le responde la Sra. Vicedecana que es difícil de controlar, porque, en ocasiones, hemos visto que desde acceso abren los límites de admisión durante la matrícula, por encima de las plazas ofertadas.

La profesora D^a Victoria Muñoz comenta que existe en algunos cursos y titulaciones una descompensación persistente entre los distintos grupos, ocasionada por el alto número de repetidores, que suelen agruparse en un mismo grupo de tarde. Comenta que ha hecho una consulta y le han comentado del Rectorado que se pueden hacer excepciones y romper la regla de que los alumnos tienen derecho a elegir grupo, evitando así la aglomeración de repetidores.

Le responde la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que habría que canalizar este tipo de peticiones a través de las Comisiones de Título.

El Sr. Secretario añade que, en general, los estudiantes que tienen que repetir una asignatura se matriculan de ella en el turno opuesto a las del curso siguiente, por lo que si les obligamos a cambiar de grupo y turno podríamos ocasionarles un solapamiento de horarios que les impediría acudir a la asignatura que están repitiendo.

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	9/16





**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

El Profesor D. Alfonso García opina que, aunque haya grupos que se pueden descompensar ligeramente, debe prevalecer el derecho de elección de grupo por parte del alumno durante el proceso de automatrícula.

La profesora Muñoz Tinoco piensa que se puede hacer, si bien es consciente de que la capacidad de las aulas puede ser un factor limitante. Le responde el Sr. Secretario que el edificio ha alcanzado ya máximos históricos de ocupación y que, desafortunadamente, la inmensa mayoría de aulas de las que disponemos son aulas de grupo, de reducido tamaño, y que no podemos sobrepasar la capacidad estipulada por el Servicio de Prevención de la Universidad de Sevilla para cada espacio del edificio.

ACUERDO 3/JF/10/03/26, por el que se aprueban, por asentimiento, los límites de admisión y oferta de plazas para estudiantes de movilidad, de acuerdo a la información compartida en el acto 5 de la presente acta.

ACTO 6/JF/10/03/26, por el que la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica procede al desglose por departamentos de las 757 modificaciones de POD que se presentan ante la Junta, destacando que, si añadimos las 420 modificaciones aprobadas en sesión de Junta de 8 de octubre, en conjunto suman un total de 1177 modificaciones desde que se inició el curso en septiembre de 2025, cifra que supone un incremento exponencial del número de grabaciones que se tienen que efectuar desde el área de Ordenación Académica de la Secretaría del Centro, dificultando sobremanera la gestión en esta área por la enorme sobrecarga de trabajo que ello provoca.

Por ello, realiza los siguientes ruegos:

1. Evitar solicitudes de modificaciones cuya ejecución sea previsible, con escritos consecutivos, muy seguidos en el tiempo, incluyendo modificaciones en la asignación de profesorado en los mismos grupos de una misma asignatura.
2. En caso de enviar modificaciones, se solicita Verificación previa de los periodos de docencia, así como cualquier modificación solicitada, dado que en el presente curso se han recibido escritos de varios departamentos con errores en las fechas de los periodos que debe impartir cada docente, o en la consignación de grupos y/o de profesores.
3. Solicitar la comprobación, por parte de todo el profesorado, de incidencias en HORFEUS, debido a que, por los continuos cambios de profesorado acontecidos en muchos departamentos, la mayor parte de las incidencias que no están justificadas en la aplicación se debe a que docentes que dejan de impartir una asignatura no son conscientes de que, mientras se comunica al Centro y se graba una modificación, se generan incidencias en HORFEUS, acumulándose un alto número de incidencias sin justificar.

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	10/16





**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

ACTO 7/JF/10/03/26, por el que el Sr. Secretario añade a los ruegos efectuados por la Sra. Vicedecana, la necesidad de que los departamentos verifiquen que las modificaciones que se remitan no supongan solapamientos al profesorado involucrado en las mismas, y que lo hagan antes de enviar modificaciones de sus Planes de Asignación del Profesorado, debido al alto número de solapes que se están detectando durante las tareas de grabación.

ACUERDO 4/JF/10/03/26, por el que por el cual se ratifican 757 modificaciones del Plan de Ordenación Docente presente curso académico 2025/26, aprobadas por la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica en virtud de delegación concedida por la Junta de Facultad.

ACTO 8/JF/10/03/26, por el cual la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica los cambios acaecidos recientemente en las Coordinaciones de Título de los Grados en Pedagogía y Educación Infantil, así como en el Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela (en adelante, NEEADE).

ACUERDO 5/JF/10/03/26, por el que se aprueba la reincorporación de la profesora Valderrama Hernández a la Coordinación del Grado en Pedagogía, así como la sustitución de la profesora Cruz-Guzmán por D^a Rocío de Frutos en la Coordinación del Grado en Educación Infantil.

GRADO EN PEDAGOGÍA	
Coordinación actual	Coordinación nueva
Sandra Martínez Pérez	Sandra Martínez Pérez Rocío Valderrama Hernández

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Coordinación actual	Coordinación nueva
Olga Duarte Piña Marta Cruz-Guzmán	Olga Duarte Piña Rocío de Frutos Domínguez

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ			
	MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	11/16	



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ACUERDO 6/JF/10/03/26, por el que se aprueba el nombramiento de la profesora D^a M^a del Mar Aires González como Coordinadora del Máster NEEADE, en sustitución de D^a Eva M^a Padilla Muñoz.

MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA	
Coordinación actual	Coordinación nueva
Eva María Padilla Muñoz	Mar Aires González

ACTO 9/JF/10/03/26, por el cual la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica los cambios surgidos recientemente en los representantes departamentales en las Comisiones de Título de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria, así como en los Másteres en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela y en Formación y Orientación para el Trabajo.

ACUERDO 7/JF/10/03/26, por el que se aprueban las sustituciones de la profesora Romero Tena por la profesora Barragán Sánchez, y de ésta por el profesor Palacios Rodríguez en la Comisión de Título del Grado en Educación Infantil, de los profesores Padilla Muñoz y Lucas Rodríguez por los profesores Herrero Remuzgo y Recio Jiménez en la Comisión de Título del Grado en Educación Primaria, de la Profesora Corujo Vélez por la profesora Jiménez Cortés en el Máster NEEADE, y de la profesora Romero Rodríguez por el profesor D. Juan Jesús Torres Gordillo.

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo
Departamento de Didáctica y Organización Educativa	
1 ^a Rosalía Romero Tena	1 ^a Raquel Barragán Sánchez
2 ^a Raquel Barragán Sánchez	2 ^o Antonio de Padua Palacios Rodríguez
Departamento de Zoología	
Free Espinosa Torre	Carlos M ^a López-Fe de la Cuadra

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	12/16	



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	
Eva M ^a Padilla Muñoz	Salvador Herrero Remuzgo
Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica	
Ricardo Lucas Rodríguez	Rocío Recio Jiménez

MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA	
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
Carmen Corujo Vélez	Rocío Jiménez Cortés

MÁSTER EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL TRABAJO	
Profesor/a actual	Profesor/a nuevo
Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
Soledad Romero Rodríguez	Juan Jesús Torres Gordillo

ACTO 10/JF/10/03/26, por el cual la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica comunica los avances en la implementación de los horarios a través de la aplicación informática GHC y de la complejidad de la incorporación de esta tecnología a la planificación de horarios, lo que ha supuesto un gran esfuerzo en los últimos dos años. Asimismo, desea agradecer expresamente al equipo involucrado en los primeros avances en la implantación de esta herramienta a lo largo del curso 2024/25 (el Sr. Secretario, como responsable de horarios en aquel entonces, D. Manuel Díaz López, así como D^a Yolanda Márquez García y D^a Carmen Mancha Fernández), por la labor realizada.

ACTO 11/JF/10/03/26, por el que suceden intervenciones de varios miembros de la Junta de Centro preguntando algunas cuestiones sobre la aplicación y sobre los criterios que se pueden introducir en la

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	13/16



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

misma para generar los horarios, así como aportando sus opiniones sobre cómo mejorar los horarios en vigor.

Intervinientes:

D. Carlos M^a López-Fe, D. Juan Luis Rubio, D. Pablo Álvarez, D^a Victoria Muñoz, D. Juan Antonio Morales, D^a Verónica Martín, D. José Francisco Oyola, D^a. M^a. Carmen Llorente, D^a Soledad García, D^a Rosario del Rey, D^a María Puig (Decana), D^a Verónica Cobano-Delgado (Vicedecana de Ordenación Académica), D. Manuel Díaz (Secretario).

A continuación, se hace constar la intervención literal del Profesor Álvarez Domínguez, a petición del interesados:

El profesor Álvarez interviene para hacer constar una consideración que desea sea tenida en cuenta a la hora de elaborar los nuevos horarios de la Facultad. Lo que expresa no solo a título propio, sino en nombre del profesorado que se ve afectado por tales circunstancias. Dándose la situación -desde hace muchísimos años-, de que una misma asignatura tiene asignadas clases 3 días en semana en un grupo y 4 días en semana en otro, se ruega que se arbitre el procedimiento necesario para evitar que este agravio comparativo ocurra nuevamente. De esta forma, o todos los grupos concentran sus clases en una misma asignatura en tres días, o bien en cuatro. La cuestión es que en ningún caso se produzcan injustificadamente diferencias de este tipo.

Ruegos y preguntas:

La profesora García Gómez hace un llamamiento a que el profesorado que no vaya a utilizar la totalidad de las aulas asignadas para examen, que lo comuniquen, igual que ella hace, a fin de que se tome nota para futuros cursos académicos y así se pueda optimizar el uso de los espacios.

Aprovecha para recomendar al Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Recursos y Comunicación, que se haga el recordatorio al profesorado de que se apaguen las luces y se regule el aire acondicionado en las aulas.

También propone hacer actividades en favor de los refugiados de Palestina, tanto de información como de colaboración real, y que dispone de contactos de personas que colaboran con ACNUR, por si se pueden realizar acciones en esta línea.

La profesora Muñoz Tinoco propone que en las aulas se coloquen alambres, similares a algunos que ha visto en otras aulas, para poder enganchar trabajos de clase y otro material didáctico que pueda resultar útil. Responde el Sr. Vicedecano que en algunas aulas ya hay soportes específicos para estos fines, y que se han solicitado más en el marco del Plan Propio de Docencia.

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página	14/16



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

La profesora Llorente Cejudo propone una revisión de los ordenadores de las aulas TIC, como la 3.9. Le responde el Sr. Vicedecano que todos los ordenadores se revisaron en 2024, y que si hay algún problema lo comuniquen por los medios disponibles para este fin. En concreto, en navidades nos visitó la empresa PROINSA y efectuó una revisión de los ordenadores, estando todos actualizados.

La profesora Llorente comenta que ayer no funcionaban algunos, y que se reiniciaban solos, y opina que habría que reemplazar aquellos que estén obsoletos. También comenta que dificultan la visibilidad, y que el alumnado no puede utilizar sus portátiles porque los PC's están atornillados a la mesa.

Le responde el Sr. Vicedecano que se ha solicitado, pero es complicado porque esta partida entra en el capítulo de reposición, que es en el que nos han concedido menos dinero en el presupuesto. De hecho, como los presupuestos están prorrogados, la cantidad concedida para reposición es inferior a 50.000€. Está previsto comenzar por un aula TIC (ya que no disponemos de capacidad presupuestaria para acometer las tres al mismo tiempo). Añade la Sra. Decana que por este motivo se ha efectuado la solicitud de ayudas en el marco del Plan Propio de Docencia para poder complementar con dichas ayudas la cantidad destinada a reposición.

La profesora D^a Marisa Fariña desea expresar su agradecimiento por el trabajo realizado por la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica en la planificación de los horarios en la nueva aplicación. El Sr. Secretario se suma a la profesora Fariña, ya que es consciente del esfuerzo que la Sra. Vicedecana ha realizado durante los últimos meses.

Asimismo, la profesora Fariña pregunta si a la hora de las elecciones a Comisiones el Sector B va aparte del Sector A. Le responde el Sr. Secretario que, salvo en la Junta Electoral, en la que sí se distinguen los componentes de distintos sectores del profesorado, en el resto sólo hace alusión a profesorado, siendo en la mayoría de las comisiones 3 miembros titulares y uno suplente por parte de este sector, por lo que no hay distinción entre docentes con vinculación permanente y resto del profesorado contratado, pudiendo votar y ser votado como miembro del PDI de forma indistinta del Sector de pertenencia.

El profesor D. Jaime Puig se suma a los agradecimientos, y pregunta, en caso de sospecha de que un TFG pueda haber sido escrito con IA, si la rúbrica sobre el TFG es obligatoria o es tan sólo una propuesta que puede ser modificada. Le responde la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que, tanto la rúbrica de los TFE como de las prácticas externas, ambas son obligatorias, si bien en la próxima comisión se podría proponer que se revise la rúbrica. De hecho, la Sra. Vicedecana comunica que ha contactado recientemente con los/las Coordinadores/as de Título para establecer un modelo de TFG/TFM. En cualquier caso, comenta que el asunto de la IA es complejo de tratar.

La Sra. Directora del Departamento de Didáctica de las CC Experimentales y Sociales comunica que las Comisiones de Grado están trabajando en el cambio de la rúbrica, haciendo más hincapié en el valor de la defensa del TFG.

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==		Fecha	14/07/2026
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D		Página	15/16



**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

El profesor D. Carlos M^a Fe-de la Cuadra, que acude en representación del Director de Departamento de Zoología, informa que en la Facultad de Biología la defensa del TFG representa entre el 60 y el 70% de la calificación del trabajo.

Finaliza la Sra. Decana agradeciendo su asistencia a todos/as los/las presentes. Sin otro particular, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº Bº LA DECANA
Fdo.: D^a. María Puig Gutiérrez

EL SECRETARIO
Fdo.: D. Manuel Díaz López

Código Seguro De Verificación	cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og==	Fecha	14/07/2026	
Firmado Por	MARIA PUIG GUTIERREZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cfw8dRIY0RPruVuYJ3s0og%3D%3D	Página	16/16	